



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0031404/2015

VISTO:

La nota elevada por la Bioq. Constanza Savid Frontera, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado de la Bioq. Constanza Savid Frontera con los siguientes miembros: Directora: Dra. María Cecilia Rodríguez Galán a propuesta de la Directora: Dra. Cinthia Stempin y los Dres. Germán Gil y Cristina Maldonado.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA Y UN DÍAS DEL
MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

646

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC